

CENTRO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ACTIVIDADES 2022

En Montevideo, el 16 de octubre de 2021, se reúne la Comisión del Centro de Investigación con la presencia de los Profesores Daoiz Uriarte, Gerardo Caffera, Carlos Scirgalea, Alvaro Garcé, Germán Aller y Alejandro Castello. Se recibe la visita de la Decana Prof. Cristina Mangarelli.

Se aprueban las siguientes resoluciones:

1.- LINEAS DE INVESTIGACION: durante el año lectivo 2022 se promoverán, con carácter prioritario, las siguientes líneas de investigación en todas las carreras, áreas, Institutos y unidades académicas de la Facultad:

- Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la inteligencia artificial y los algoritmos en cada una de las ciencias y disciplinas que se estudian en las diferentes carreras de nuestra Facultad.
- Perspectivas de género
- Libertades y derechos fundamentales

2.- REGISTRO DE INVESTIGACIONES: se solicitará a los Institutos y Unidades académicas que informen, a más tardar el 30 de noviembre de 2021, las líneas de investigación que están desarrollando, incluyendo la existencia de Grupos de investigación.

3.- ACTIVIDAD ACADÉMICA DE FORMACION EN INVESTIGACIÓN: se propone realizar una *Jornada* de formación sobre la investigación jurídica, a fines de abril o comienzos de mayo de 2022.

La agenda de la actividad incluiría dos grandes bloques:

- a) exposición sobre la investigación en las ciencias sociales y
- b) exposición sobre la investigación en Ciencias jurídicas.

En este último bloque tendría dos partes:

- (i) investigación dogmático-jurídica y
- (ii) otros tipos de investigación jurídica (filosófica, histórica, etc.).

La propuesta es invitar a expertos en cada una de esas tres áreas temáticas y que cada uno disponga de 45 minutos para su presentación.

4.- SEMINARIO DE INVESTIGADORES: se propone realizar una Jornada de día completo, en el mes de *noviembre de 2022*, para que todos los Institutos y Unidades académicas presenten las investigaciones realizadas sobre los 3 ejes temáticos a desarrollar durante el año 2022.

El Seminario se podría dividir por área jurídica (5 áreas que existen en la Facultad) o por línea de investigación.

5.- OBSERVATORIO DE CALIDAD LEGISLATIVA: se dará seguimiento y apoyo al Observatorio.

6.- OBSERVATORIO DE VIOLENCIA, ACOSO Y DISCRIMINACION: se dará seguimiento y apoyo al Observatorio.

7.- COORDINACION CON OTROS SECTORES: Se propone que el Centro sea el articulador de la investigación en toda la Facultad, para lo cual deberá coordinar actividades con la Escuela de Posgrado, los Observatorios, la Unidad de Cooperación y otros sectores internos.

8.- INTERACCION CON CESIC: se buscará aumentar el acercamiento la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Se autoriza al Coordinador a firmar el acta en representación de todos los asistentes.

